



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0707-2019-UNAP

Iquitos, 30 de abril de 2019

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0556-2019-UNAP, del 01 de abril de 2019, se resuelve encargar a doña Maritza Grández Ruiz, docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), como jefa de la Oficina Central de Admisión (OCA) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), del 01 al 30 de abril de 2019;

Que, don Heiter Valderrama Freyre, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), estima conveniente expresar el agradecimiento institucional a doña Maritza Grández Ruiz, docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), quien se encontraba encargada de la jefatura de la Oficina Central de Admisión (OCA), por los importantes servicios prestados mientras estaba encargado de dicha unidad orgánica; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Expressar el agradecimiento institucional a doña Maritza Grández Ruiz, docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), quien se encontraba encargada de la jefatura de la Oficina Central de Admisión (OCA), por los importantes servicios prestados mientras estaba encargada de dicha unidad orgánica, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL